

República de Colombia Departamento de Santander  Municipio del Socorro NIT 890.203.688-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DEL SOCORRO ACTA DE LIQUIDACION		
	Versión: 01	Fecha: 22/04/2024	Página 1 de 4 Código: F-PGC-02-31

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

NOMBRE CONTRATISTA:	LUZ EDDY PRIETO SALAZAR		
IDENTIFICACIÓN:	37.946.752		
CÓDIGO ACTIVIDAD	8692	Responsabilidad DIAN: PN ☒ PJ ☐	
RUT:	DECLARA:	SI ☒ NO ☐	
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	Actividades de apoyo terapéutico		
SUPERVISOR:	KARINA STEFANNY BLANCO RODRÍGUEZ Secretaria de Salud y Bienestar Social		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
NÚMERO DE CONTRATO	CD-SOC-2025-062	FECHA: 26/02/2025	
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE GESTION EN SALUD PUBLICA REFERENTES A LAS ACTIVIDADES DE GESTION COMUNITARIA Y LA VIGILANCIA BASADA EN LA COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO SANTANDER"		
TERMINO DE DURACIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de SIETE (07) MESES , contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder la vigencia 2025.		
VALOR:	El valor total del contrato asciende a la suma de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS(\$22.400.000,00)		
NÚMERO PROCESO SECOP:	CO1.PCCNTR.7563020		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	25-00149	FECHA: 12/02/2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25-00262	FECHA: 27/02/2025	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	SGPP SGP SALUD PUBLICA 2: FONDO LOCAL DE SALUD 2.3: INVERSIÓN 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS 2.3.2.02.02: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS 2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES 2.3.2.02.02.009.01: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.02.02.009.01.19: SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2.3.2.02.02.009.01.19.1905: Salud Publica 2.3.2.02.02.009.01.19.1905.1905021: Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva.		



SGPP SGP SALUD PUBLICA

2: FONDO LOCAL DE SALUD

2.3: INVERSIÓN

2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS

2.3.2.02.02: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES

2.3.2.02.02.009.01: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL

2.3.2.02.02.009.01.19: SALUD Y PROTECCION SOCIAL

2.3.2.02.02.009.01.19.1905: Salud Publica

2.3.2.02.02.009.01.19.1905.1905023: Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes.

SGPP SGP SALUD PUBLICA

2: FONDO LOCAL DE SALUD

2.3: INVERSIÓN

2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS

2.3.2.02.02: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES

2.3.2.02.02.009.01: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL

2.3.2.02.02.009.01.19: SALUD Y PROTECCION SOCIAL

2.3.2.02.02.009.01.19.1905: Salud Publica

2.3.2.02.02.009.01.19.1905.1905024: Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales.

SGPP SGP SALUD PUBLICA

2: FONDO LOCAL DE SALUD

2.3: INVERSIÓN

2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS

2.3.2.02.02: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES

2.3.2.02.02.009.01: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL

2.3.2.02.02.009.01.19: SALUD Y PROTECCION SOCIAL

2.3.2.02.02.009.01.19.1905: Salud Publica

2.3.2.02.02.009.01.19.1905.1905043: Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidemicas.

SGPP SGP SALUD PUBLICA

2: FONDO LOCAL DE SALUD

2.3: INVERSIÓN

2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

2.3.2.02: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS

2.3.2.02.02: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

2.3.2.02.02.009: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES

2.3.2.02.02.009.01: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL

2.3.2.02.02.009.01.19: SALUD Y PROTECCION SOCIAL

República de Colombia Departamento de Santander  Municipio del Socorro NIT 890.203.688-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DEL SOCORRO ACTA DE LIQUIDACION		
	Versión: 01	Fecha: 22/04/2024	Página 3 de 4
			Código: F-PGC-02-31

	2.3.2.02.02.009.01.19.1905: Salud Publica 2.3.2.02.02.009.01.19.1905.1905049: Servicio de promoción de la participación social en salud.
FORMA DE PAGO:	Para los efectos fiscales y legales dicha contraprestación se pagará al contratista, mediante siete (07) pagos mensuales contados desde el acta inicio, cada uno por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000,00) M/CTE Los pagos se efectuaran previa entrega de los informes de las actividades por parte del CONTRATISTA de conformidad a las actuaciones realizadas en atención a las obligaciones adquiridas con el MUNICIPIO, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.
FECHA DE INICIO CONTRATO:	03/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	02/10/2025

RELACIÓN Y BALANCE FINANCIERO		
VALOR DEL CONTRATO:	\$22.400.000,00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$00,00	
VALOR ANTICIPO:		\$ 00,00
PRIMER PAGO REALIZADO	Fecha: 17/06/2025	\$3.200.000,00
SEGUNDO PAGO REALIZADO	Fecha: 22/08/2025	\$3.200.000,00
TERCER PAGO REALIZADO	Fecha: 29/09/2025	\$3.200.000,00
CUARTO PAGO REALIZADO	Fecha: 30/10/2025	\$3.200.000,00
QUINTO PAGO REALIZADO	Fecha: 24/11/2025	\$3.200.000,00
SEXTO PAGO REALIZADO	Fecha: 02/12/2025	\$3.200.000,00
SEPTIMO PAGO REALIZADO	Fecha: 04/12/2025	\$3.200.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:		\$00,00
SUMAS IGUALES	\$22.400.000,00	\$22.400.000,00

Reunidos en el despacho del Municipio del Socorro - Santander, el Alcalde Municipal **ANGEL ANTONIO ACEVEDO MARTÍNEZ** y **LUZ EDDY PRIETO SALAZAR**, en calidad de contratista, para suscribir Acta de Terminación y/o liquidación por mutuo acuerdo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS número CD-SOC-2025-062, previas las siguientes consideraciones.

CONSIDERACIONES: Que el Municipio del Socorro, celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. CD-SOC-2025-062, proceso Secop II No. CO1.PCCNTR.7563020 del 26 de febrero de 2025 con LUZ EDDY PRIETO SALAZAR cuyo objeto fue: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE GESTION EN SALUD PUBLICA REFERENTES A LAS ACTIVIDADES DE GESTION COMUNITARIA Y LA VIGILANCIA BASADA EN LA COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO SANTANDER" Que por voluntad de las partes han acordado dar por terminado el citado contrato.
--



Que con base en el acta de recibo final de fecha 02 de octubre de 2025, se ha constatado que la ejecución del contrato de prestación de servicios fue de **VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$22.400.000,00)**.

Que se hace constar que la contratista está a PAZ y SALVO de pago de seguridad social, registrando la planilla No. 34815992 (mes de septiembre de 2025) y 35146710 (mes de octubre de 2025)

Que según Contrato de Prestación de Servicios número: CD-SOC-2025-062, proceso Secop II No. CO1.PCCNTR.7563020 suscrito el 26 de febrero de 2025, en su Cláusula Novena: Causales de terminación: Los contratos pueden terminarse de forma normal o anormal debido a diversas causas saber: (i) por mutuo consentimiento, denominada también resciliación o mutuo disenso (art. 1602 C.C); (ii) por causas atribuibles a los contratantes: incumplimiento grave de la administración que imposibilite el cumplimiento de las obligaciones del contratista (exceptio non adempti contractus, art. 1609 C.C.), o incumplimiento grave del contratista que implica su caducidad (art. 18 de la Ley 80 de 1993); (iii) por causas legales o contractuales: muerte del contratista, resolución, extinción del plazo, nulidad del contrato (absoluta o relativa, art. 44 Ley 80 de 1993), o terminación unilateral (en los casos del art. 17 Ley 80 de 1993 o por los vicios recogidos en el art. 45 ibídem.

ACUERDAN:

Dar por liquidado el Contrato de Prestación de Servicios No. CD-SOC-2025-062, proceso Secop II No. CO1.PCCNTR.7563020 suscrito el 26 de febrero de 2025 con **LUZ EDDY PRIETO SALAZAR**, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestada observación u objeción alguna.

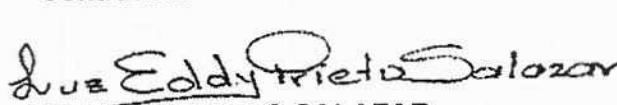
Las partes declaran que los valores consignados en la presente acta fueron cancelados, a entera satisfacción de las partes las cuales quedaran a PAZ Y SALVO, sin que procedan reclamaciones a futuro por valores no incluidos en este documento legal.

En constancia de lo anterior se firma en el Socorro – Santander el 02 DIC 2025

Contratante


ANGEL ANTONIO ACEVEDO MARTINEZ
Alcalde Municipal

Contratista


LUZ EDDY PRIETO SALAZAR
Cedula de Ciudadanía No. 37.946.752